

08031

Reunión GORE: DIPLADER + DIPIR + DIT+ Gabinete

Miércoles 03 de agosto 2022 a las 15:00Hrs
Salón Violeta Parra

Inicio de reunión con palabras de Administrador Regional.

Quien emite saludos, agradece puntualidad y codina el inicio del trabajo en conjunto para determinar cuál será el termino administrativo para los proyectos que a la fecha se encuentran vigentes para termino administrativo.

Se identifica que existen dos (2) tipos de trabajo en relación con Fundación altiplano Monseñor Salas Valdez (FAMSV):

-El primer tipo de trabajo corresponde a los proyectos que se encuentra en desarrollo "Restauración de Iglesia San Santiago de Belén" informando que a la fecha se encuentra en la recepción de obras MINVU y "Restauración de Iglesia Virgen de Asunción de Ticnamar" la que se trabaja con equipo Jurídico para análisis de regularización de Convenio.

-El segundo tipo de trabajo corresponde a los proyectos históricos DIPIR año 2014-2019 que a la fecha presentan observación en la rendición de los proyectos vinculados, por lo que se debe efectuar coordinación DIPIR para lograr el cierre administrativo de los proyectos (16 proyectos advertidos por FAMSV).

Intención de actual administración es resolver problemas históricos que se han desarrollado con Subejecutor validado por SUBDERE FAMSV y de esta manera entregar cierre admini5rativo de totalidad de iniciativas, indistinta a la solución que se encuentre, y de esa manera entregar continuidad de servicio.

Comentarios por parte de Jaime Standen

01.- En relación con proyecto de Ticnamar, el principal **problema que se presenta es el Campamento** "residencia de trabajadores".

02.- Se ha efectuado en tres (3) oportunidades envió de información a secretaria Ministerial de Desarrollo Social y Familia, ante lo cual se ha observado **presupuesto e informe** que observaciones.

03.- A la fecha desde DIPLADER, se ha efectuado coordinación en conjunto FAMSV para que presentes antecedentes de presupuesto e informes con el fin de solicitar **Recursos adicionales.**

Comentarios por parte de Cristian Quinteros

04.- La etapa que vendría, correspondería a emitir informe a gobernador Regional y al CORE, informando sobre el detalle de los sobre costos de Ticnamar que corresponderían al 12% hasta el 14%.

05.- Se detalla que, de acuerdo con los protocolos sustraídos en periodo de COVID, considerando que el 6 de julio 2020 mediante resolución exenta se reitera el Campamento. Producto de contingencia de la emergencia Sanitaria mediante informe que efectuó recepción el analista DIPIR en los protocolos de identifica los planos del campamento.

06.- Desde junio 2020 hasta septiembre 2020 FAMSV solicito suplementación a Gobierno Regional, sin emitir pronunciamiento alguno.

07.- Expresa que, de acuerdo con instrucción, según su criterio no aplica considerar el poder suplementar 20% para el caso de Ticnamar, considerado que no es una obra Civil o construcción.

08.- Actualmente se requiere efectuar una preevaluación en secretaria Ministerial de Desarrollo Social y Familia; advirtiendo una reitemización y suplementación, para los 84 millones que solicitan (considerando que el ítem arriendo de oficina tiene que estar considerado en instalación de faena).

Conclusión de conversación Ticnamar, comenta el Administrador Regional.

09.- Que FAMSV presente documentación en coordinación con DIPLADER en relación con proyecto de Ticnamar, Reitemización y suplementación.

10.- Se efectuará consulta a DIPRES, para consultar pronunciamiento sobre instructivo y aplicación del 20%. De esa manera determinar si es aplicable en el caso de FAMSV, para restauración y conservación.

.-.-.-.-.-.-.-.-. .-.-.-.-.-.-.-.-. .-.-.-.-.-.-.-.-. .-.-.-.-.-.-.-.-.

Comentarios por parte de Administrador Regional.

11.- autoriza a retirar de la Sala al profesional DIPLADER y se continua con segundo punto de trabajo, detallando en labores DIPIR, referida a análisis y cierre de proyectos.

Comentarios por parte de Gerardo Carrasco

12.- Expresa que en materia de Proyecto DIPIR referido a FAMSV, el desarrollo seguimiento de cuatro (04) proyectos, Históricos.

Comentarios por parte de Cristian Quinteros

13.- Expresa que en materia de Proyecto DIPIR referido a FAMSV, el desarrollo seguimiento de siete (07) proyectos, Históricos.

14.- Se detalla que desde que existió pronunciamiento de parte de Contraloría (año 2016 - 2017) en relación con FAMSV, la manera en cómo efectuaban rendición del "10% de responsabilidades", debido a que se consideraba que FAMSV entregan una factura por cobros al Gobierno Regional.

Administrador Regional coordina documento histórico.

15.- Gestiona con Unidad Jurídica, pronunciamiento para compartir con los presentes en la reunión y de esa manera tomar conocimiento sobre lo indicado por Contraloría.

Comentarios por parte de Cristian Quinteros

16.- Expresa que desde año 2017 en adelante lo proyectos de FAMSV no cuentan con Cierre.

17.- Se plantea en relación con pronunciamiento años anteriores que FAMSV debería reintegrara los montos observados del 10%, para de esa manera entregar cierre a los proyectos.

18.- Como otra opción se plantea que, para poder entregar cierre administrativo, sin que FAMSV tenga que reintegrar recursos a GORE, se debería efectuar una reitemización de todos los proyectos observados. para de esa manera entregar cierre a los proyectos.

Administrador Regional coordina creación de Minuta a Analista.

19.- Considerado lo expuesto se solicita confeccionar una Minuta que dé cuenta el estado de las observaciones de cada proyecto que cuenta con observación en el 10%.

Comentarios por parte de Gerardo Carrasco

20.- Existe información de larga data que no se encuentra en las mejores condiciones de custodia y archivos, por lo que se debería trabajar en reconstituir información.

21.- Información ingresada por FAMSV y que no conto con totalidad de información o requerimiento que son exigidos en la actualidad.

22.- Expresa que se consideró en años 2017 para cerrar los proyectos el reintegro de recurso por parte de FMASV con el fin de lograr termino administrativo.

Comentarios por parte de Cristian Quinteros

23.- Expresa que de acuerdo con la experiencia que se cuenta en año 2018-2019, que se procedió a modificar presupuestos, exponer materia en CORE y proceder con la reitemización al proyecto para de esa manera generar ajustes presupuestarios.

Conclusión de conversación cierre de proyectos DIPIR + FAMSV.

24.- Se analizará información que será aportada por analista y antiguo analista DIPIR, considerado el analizar una a una, las observaciones que posee cada proyecto.

25.- Se buscará una solución para entregar cierre administrativo para los 16 proyectos informado por FAMSV. A la fecha se identifican solo 11 por lo que se procederá a generar cruce de información con DIPIR para identificar totalidad de proyectos.

26.- De acuerdo con lo descrito por analista DIPIR, existirían dos (02) maneras de entregar cierre administrativo, la primera corresponde a reintegro de recursos por parte de FAMSV y la segunda opción sería el aplicar reitemización de proyectos para entregar cierre., por lo que se analizar cuál es la pertinente y según ponimiento Jurídico, se efectuara cierre de proyectos históricos.

27.- Se procederá a agendar reunión de acuerdo a disponibilidad de equipo de FAMSV, para comentar acuerdos y avances obtenidos.

Lista de Asistentes en reunión



Listado de Participantes

Fecha : 03.08. 2022.-

Nº	Nombre	Cargo /	Unidad / institución	Correo electrónico/Fono Contacto	Firma
1	Bruno Boggioni [illegible]	Prof DIT GORE	DIT - GORE	bruno.boggioni@goreayp.cl	
2	Yenifer Ilaja Cid	Abogada	GORE.	yenifer.ilaja@goreayp.cl	
3	Gerardo Carrasco Choque	DIT/ GORE	GORE	gerardo.carrasco@goreayp.cl	
4	Cristian Quinteros	DIPIR	GORE		
5	Liliana [illegible]	[illegible]	Gore	liliana.[illegible]@goreayp	
6	[illegible]	Jefe(S) [illegible]	Dipir - Gore.	[illegible]@goreayp.cl	
7	Leonel Huerta F	Administrador	Gobierno	leonel.huerta@ayp.	
8	Jaime Stangan R	Profesional DIPCODER	DIPLADER	jaime.stangan@goreayp.cl	

ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

Listado de Participantes

Fecha : 03.06. 2022.-

Nº	Nombre	Cargo /	Unidad / institución	Correo electrónico/Fono Contacto	Firma
1	Bruno Boggioni Rivera	Prof DIT GORE	DIT - GORE	Bruno.boggioni@gore-ayp.cl	[firma]
2	Yenifer Ilaja Cid	Abogada	GORE.	yenifer.ilaja@goreayp.cl	[firma]
3	Gerardo Carrasco Choque	DIT / GORE	GORE	gerardo.carrasco@goreayp.cl	[firma]
4	Cristian Quintanes	Dipir	GORE		[firma]
5	Liliana Paniagua	Abogada	GORE	liliana.barquez@goreayp...	[firma]
6	Francisco Luza.	Jefe(s) Inversiones	Dipir - GORE.	francisco.luza@goreayp.cl	[firma]
7	Leonel Huerta F	Administrador	Gobernador	leonel.huerta@ayp.	[firma]
8	Jaime Stanjan R	Profesional Diplader	Diplader	jaime.stanjan@goreayp.cl	[firma]

EL SALITRE • FONO: 57 2372400 • IQUIQUE • OT.: 108680





ACTA DE REUNIÓN

Acta N° : ____________________ Fecha : ____________________

Hora de Inicio: ____________________ Hora de Término : ____________________

Lugar : ____

Tema : ____

Participantes : Se adjunta lista con Firmas

Temas Tratados

Acuerdos Reunión		
Actividad	**Fecha**	**Responsable**

Acta elaborada por	